



Al contestar por favor cite estos datos:

Radicado No.: 20252040340581

Fecha: 16/07/2025 07:51:36 a.m.

Bogotá D.C.

Señores  
Procuraduría General de la Nación  
[quejas@procuraduria.gov.co](mailto:quejas@procuraduria.gov.co)  
[patrimoniotransparenciaintegridad@procuraduria.gov.co](mailto:patrimoniotransparenciaintegridad@procuraduria.gov.co)

Referencia Traslado por competencia. Radicado 20252060443172 del 09 de julio de 2025.

Respetados señores, reciban un cordial saludo por parte de Función Pública.

De manera atenta, por instrucción de la Dirección Jurídica nos permitimos remitir la comunicación de la referencia, radicada por ROLANDO NORIEGA, quien en su asunto indica "CONCEPTO JURÍDICO", conforme a lo expuesto en el documento adjunto.

La remisión se efectúa con base en lo establecido en el artículo 21 de la Ley 1437 de 2011, por ser de su competencia, para que sea resuelta la petición.

Agradecemos la atención que se le preste a la misma.

Cordialmente,



INGRIHT YOHANA CONTRERAS ZACIPA  
Jefe Oficina de Relaciones Estado Ciudadanías.

Anexo: Se adjunta lo anunciado.  
C.C. ROLANDO NORIEGA  
Correo: [noriegasas@gmail.com](mailto:noriegasas@gmail.com)

Proyectó: Sandra Milena Villate / Revisó: Christian Ayala  
12004.15